

## Juez Juan Manuel GÓMEZ ROBLEDO

(Miembro de la Corte desde el 6 de febrero de 2024)

Nacido en la Ciudad de México, México, el 5 de marzo de 1959.

Doctorado, Facultad de Derecho (facultad de derecho), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2018.

LLM (maîtrise en droit public), Universidad de París X (Nanterre), 1982.

Maestría en Relaciones Internacionales, Institut d'Etudes Politiques de Paris (Sciences Po), 1982.

Licencia en derecho, Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne), 1980.

Ex miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas (2012-2016 y 2016-2022); Se desempeñó como Relator Especial sobre la aplicación provisional de los tratados.

Idiomas extranjeros (competente): inglés, francés, italiano.

### Carrera diplomática

2001: Ascendido por decreto presidencial al rango de Embajador de México.

1998: Ministro Plenipotenciario, mediante oposición.

1993: Consejero, mediante oposición.

1991: Primer Secretario, mediante oposición.

1990: Ascendido a Segundo Secretario.

1989: Ascendido a Tercer Secretario.

1988: Ingresa al Servicio Exterior Mexicano como Agregado Diplomático.

### Funciones diplomáticas

2021-2023: Embajador, Representante Permanente Adjunto de México ante las Naciones Unidas.

2016-2021: Embajador de México en Francia y Mónaco.

2006-2015: Vicecanciller para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

2004-2006: Representante Permanente Adjunto, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas, Nueva York.

2000-2004: Asesor Jurídico, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1998-2000: Ministro, Representante Permanente Adjunto, Misión Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, Washington, DC.

1995 a 1998: Consejero (asuntos humanitarios y de desarme), Misión Permanente ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, Ginebra.

1994: Jefe de Gabinete, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1993-1994: Jefe de Gabinete, Viceministra de Relaciones Exteriores, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1992-1993: Asistente Especial del Ministro de Relaciones Exteriores, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1991-1992: Subdirector para Europa Occidental, División Europea, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1990-1991: Asesor del Viceministro de Relaciones Exteriores, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1983-1986: Jefe de la Oficina Política y de Desarme, División de Naciones Unidas, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

1982-1983: Oficial de la División de Naciones Unidas, Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

#### Funciones legales

2016-2022: Reelegido como miembro de la Comisión de Derecho Internacional (2016 -2022). Como Relator Especial sobre la Aplicación Provisional de los Tratados, presentó seis informes que llevaron a la elaboración de una Guía para la Aplicación Provisional de los Tratados, que fue adoptada por la Comisión, en segunda lectura, en 2021. Durante su 76° período de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas La Asamblea aprobó, sin votación, la resolución 76/113, por la que tomó nota de la Guía, decidió señalarla a la atención de los Estados y pidió su más amplia difusión.

2011: Elegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y designado por la Comisión Relator Especial sobre la aplicación provisional de los tratados.

2008-2009: Agente de México ante la Corte Internacional de Justicia en el caso relativo a la Solicitud de Interpretación de la Sentencia de 31 de marzo de 2004 en el Caso Avena y Otros Nacionales Mexicanos (México vs. Estados Unidos de América) (México vs. Estados Unidos de América), La Haya.

2003-2004: Agente de México ante la Corte Internacional de Justicia en el caso Avena y Otros Nacionales Mexicanos, La Haya.

2002-2003: Agente de México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el trámite relativo a la solicitud de Opinión Consultiva sobre la Condición Jurídica y Derechos de los Migrantes Indocumentados (OC-18/03), San José, Costa Rica.

1998: Asesor, Delegación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el trámite relativo a la solicitud de Opinión Consultiva sobre el Derecho a la Información sobre Asistencia Consular en el Marco de las Garantías del Debido Proceso Legal (OC-16/99), San José, Costa Rica.

1995: Asesor, Delegación ante la Corte Internacional de Justicia en el procedimiento relativo a la solicitud de una Opinión Consultiva sobre la Legalidad de la Amenaza o el Uso de Armas Nucleares, La Haya.

1988-1990: Oficial Jurídico Adjunto, División de Codificación, Oficina de Asuntos Jurídicos, Secretaría de las Naciones Unidas, Nueva York.

1986-1988: Abogado Asociado, Noriega y Escobedo, AC (firma de abogados), Ciudad de México.

#### Actividades en congresos y reuniones internacionales.

2021-2023: Presidente del Grupo de Trabajo sobre Enmiendas, Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional.

2013: Presidente del Comité de Redacción de la Conferencia Diplomática sobre el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), Nueva York.

2009-2010: Coordinador del equipo negociador de México para el decimosexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de Reunión de las Partes en Kyoto Protocolo.

2010: Presidente del Cuarto Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

2006: Presidente de la Sexta Comisión (Jurídica) en el 61° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Copresidente del Grupo de Trabajo Informal Ad Hoc de composición abierta para estudiar cuestiones relacionadas con la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina fuera de la jurisdicción nacional, Nueva York.

2005: Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas en el cuarto período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes de la Corte Penal Internacional, La Haya.

2003: Presidente del Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión sobre una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción, 58° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU

2001-2003: Representante Alterno ante los períodos de sesiones 56, 57 y 58 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Sexta Comisión).

2001: Jefe Adjunto de Delegación, Comisión Preparatoria para el Establecimiento de la Corte Penal Internacional, Nueva York; Jefe de Delegación, Segunda Conferencia de Examen de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Pueden Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, Ginebra.

2000: Delegado al período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Windsor, Canadá; Reunión de Expertos Gubernamentales sobre Técnicas de Destrucción de Minas Antipersonal, Buenos Aires.

1999: Delegado al período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Ciudad de Guatemala.

1998: Delegado al período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, Caracas.

1997: Delegado, Conferencia Diplomática para la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, Oslo; Delegado al 52° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Primera Comisión); Delegado, Conferencia de Revisión de la Convención sobre la Prohibición de las Armas Biológicas, Ginebra.

1996-1997: Experto Gubernamental en el Proceso de Ottawa para la Prohibición Total de las Minas Antipersonal, Ginebra, Viena, Bonn y Bruselas.

1996: Delegado al 51° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Primera Comisión).

1995: Delegado, Primera Conferencia de Examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que pueden considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados, Viena (y su continuación de sesiones celebrada en Ginebra en 1996); Delegado, Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ginebra.

1994: Delegado, Negociaciones sobre el Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Nueva York.

1993: Delegado, Negociaciones entre Canadá, México y Estados Unidos sobre Acuerdos Paralelos al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sobre Trabajo y Medio Ambiente, Ottawa, Washington, DC y Cocoyoc (México).

1992: Delegado al 47° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Sexta Comisión).

1990: Delegado, Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, Kingston y Nueva York; Delegado, Reunión de Expertos Gubernamentales para la convocatoria de una Conferencia Diplomática para negociar un Convenio sobre Biodiversidad, Ginebra; Delegado al 45° período de sesiones de la Asamblea General de la ONU (Sexta Comisión).

1985: Jefe de Delegación, Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, Conferencia Mundial sobre Población, Ciudad de México.

1984: Delegado, Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, Nueva York.

#### Actividades académicas

Verano de 2023: Impartió un curso especial sobre el derecho internacional de desarme en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Desde 2022: Profesor Adjunto, curso de verano, Washington College of Law, American University, Washington, DC.

2013: Profesor de Relaciones Internacionales, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

2001: Director, Seminario de Posgrado en Derecho Internacional Humanitario, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

1999: Impartió un curso sobre derecho internacional bajo el auspicio de la Organización de Estados Americanos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá.

1992-1993: Profesor de Derecho Internacional Público, El Colegio de México, Ciudad de México.

1986-1988: Impartió un curso sobre problemas estratégicos internacionales en el contexto del conflicto Este-Oeste en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

1984-1986: Profesor de Derecho Internacional Público, Universidad Panamericana, Ciudad de México.

Conferencias principales

2023: "¿Peut-on encore justifier la dissuasion nucléaire? Le point de vue du droit international", L'Entretien d'Initiatives pour le désarmement nucléaire, 26 de enero de 2023.

2022: "Nuevas armas nucleares y nuevos riesgos", Universidad de Fordham, Nueva York, 26 de octubre de 2022:

"La Guía para la aplicación provisional de los tratados", conferencia para la Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional de las Naciones Unidas.

2020: "El estado del derecho internacional en el 75 aniversario de las Naciones Unidas", Universidad de Monterrey (México) y Universidad del Rosario, Bogotá.

2019: "Communication médiatique de l'État et droit international", Actes du colloque de Nanterre, 14 de junio de 2019, Centre de droit international de Nanterre (CEDIN), Ediciones A. Pédone, 2021.

2015: "¿Cómo se hace el derecho internacional?: La labor de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas", XXII Taller de Derecho Internacional, Universidad de Guadalajara (México).

2012: "La resolución Radilla de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: la recepción del derecho internacional de los derechos humanos en México", XIX Taller de Derecho Internacional, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca (México).

2009: "El Consejo de Seguridad y el Estado de derecho internacional", XVI Taller de Derecho Internacional, Universidad Nacional Autónoma de México; "Obligatoriedad de los tratados internacionales de derechos humanos, a nivel federal y local", Congreso Nacional sobre el reconocimiento y protección de los derechos humanos en las constituciones locales, Querétaro (México); "La instrumentación del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho interno: una tarea pendiente", Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

2006: "La Corte Penal Internacional y el Consejo de Seguridad", Seminario Parlamentario sobre el impacto del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en el orden jurídico de los Estados, Senado de la República, México Ciudad.

2005: "La relación entre el Consejo de Seguridad y la Corte Penal Internacional", Seminario Iberoamericano sobre la implementación del Estatuto de Roma, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

"Iberoamérica ante los retos del Derecho Internacional del siglo XXI: la perspectiva desde las Naciones Unidas", Universidad de Salamanca (España);

"La ampliación del Consejo de Seguridad y su relación con los demás órganos de las Naciones Unidas, en particular la CIJ: fortalecer la CIJ permitiendo al Secretario General solicitar opiniones consultivas", Universidad St. John, Nueva York;

"La reforma de las Naciones Unidas", El Colegio de México; "América Latina y Estados Unidos en la Organización de los Estados Americanos: de la desconfianza a algún nivel de cooperación", OEA, Washington, DC.

2004: "El Caso Avena y Otros Nacionales Mexicanos (México v. Estados Unidos) ante la Corte Internacional de Justicia", Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.

2003: "La responsabilidad de los grupos armados y la observancia del derecho internacional humanitario", Regional Reunión de expertos para mejorar el cumplimiento del derecho internacional humanitario, Comité Internacional de la Roja Cruz, Ciudad de México;

"Las implicaciones jurídicas de la propuesta de reforma al artículo 21 de la Constitución Política y de la fórmula aprobada por el Senado de la República", en la Conferencia Internacional sobre el Estatuto de Roma y sus Implicaciones para América Latina, organizada bajo los auspicios de la Instituto Max Planck, Ciudad de México;

"El procedimiento ante la Corte Penal Internacional", Instituto de la Judicatura Federal, Ciudad de México.

2002: "El Estatuto de Roma y el orden jurídico mexicano", Programa Externo de la Academia Internacional de La Haya Derecho, Ciudad de México; "Una Política Jurídica Exterior Mexicana: la búsqueda del interés nacional dentro de la promoción y

Respect for International Law", orador principal en la reunión anual de la American Bar Association, Washington, DC.

1987: "Nuclear Deterrence under International Law", Conferencia Internacional sobre Cuestiones Nucleares y Derecho Internacional, Comité de Abogados sobre Política Nuclear, Nueva York.

1986: "México y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)", Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, Guadalajara.

1985: "El Tercer Mundo y la Carrera de Armamentos Nucleares", conferencia de estudiantes sobre asuntos internacionales, Mount Holyoke College, Massachusetts.

#### Publicaciones

"La Corte Internacional de Justicia", Introducción al estudio de los organismos internacionales: perspectivas históricas, conceptuales y teóricas. JA Schiavon Uriegas, M. Ruiz-Cabañas Izquierdo y R. Velázquez Flores (eds), Centro de Investigación y Docencia Económicas, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Baja California y Centro de Enseñanza y Análisis sobre la Política Exterior de México, 2023;

Artículo 25 de las Convenciones de Viena sobre el Derecho de los Tratados, nueva edición del comentario, Oxford University Press (próximo);

"Aplicación provisional de los tratados", en Tratado de Derecho Internacional Público, vol. II, Real Instituto Universitario de Estudios Europeos, Madrid (de próxima publicación);

"L'application à titre provisoire destreatmentés", en Le droit destreatmentés entre Etats : pratique et mutations 1969-2019, Ediciones Pédone, Paris (próximamente);

"L'élaboration et la diffusion de la communication médiatique : aspects stratégiques et juridiques", Communication médiatique de l'Etat et droit international, Cahiers internationaux, n.º 35, CEDIN, 2019, Editions Pédone, 2022, págs. 77-87;

La práctica del Consejo de Seguridad después de la guerra fría y la interpretación de la Carta de las Naciones Unidas, Tirant Lo Blanch, Valencia (España) y Ciudad de México, 2018, 344 págs.;

"El principio de no intervención en la política exterior de México", en la serie Los principios constitucionales de política exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 2018, 94 págs.;

"México y la ONU: vínculo perdurable", Foreign Affairs Latinoamérica, vol. 15, núm. 4, 2015, págs. 46-54;

"La aplicación provisional de los tratados", en Centenario de la Constitución de 1917 — Reflexiones del derecho internacional público, Jorge A. Sánchez Cordero (ed.), Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017, págs. 95-139;

"El camino para la reforma constitucional de derechos humanos", en colaboración con Stéphanie Black León, en El camino para la reforma constitucional de derechos humanos, Carlos Pérez Vázquez (co-ord.), Suprema Corte de Justicia de la Nación y Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, págs. 39-60;

"Iniciativas mexicanas en apoyo a la Corte Penal Internacional", en Nuevos diálogos sobre la justicia internacional, Bernardo Sepúlveda, (co-ord.), Facultad de Derecho de la UNAM, Senado de la República y Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, págs. 187-196;

"El Consejo de Seguridad en la Política Exterior Mexicana", en México en el Consejo de Seguridad de la ONU: la historia tras bambalinas, Roberto Dondisch, (co-ord.), 2012, pp. 15-28;

"Universalidad de los derechos humanos y asistencia humanitaria: la inexorable evolución del principio de no intervención", en Las Relaciones Internacionales, serie Los Grandes Problemas de México, Blanca Torres y Gustavo Vega (co-ord.), 2010, pp. 113- 175;

"México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: un equilibrio a la mitad del camino", en Foreign Affairs en Español, vol. 10, núm. 2, 2010, págs. 56-63;

"La implementación del derecho internacional de los derechos humanos en el derecho interno: una tarea pendiente", en Recepción nacional del derecho internacional de los derechos humanos y admisión de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana, Sergio García Ramírez y Mireya Castañeda Hernández (co-ord.), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2009, págs. 127-150;

"México y el Consejo de Seguridad de la ONU en el siglo XXI", en Foreign Affairs en Español, vol. 8, núm. 1, 2008, págs. 56-64;

"Las declaraciones unilaterales sobre garantías de seguridad en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas", en El Tratado de Tlatelolco — Memoria de su cuarenta aniversario, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 2008, págs. 127;

"La vigilancia en la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad", en Los derechos de las personas con discapacidad, Memoria del Seminario Internacional "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: por una cultura de la implementación", Secretaría de Relaciones Exteriores y Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Ciudad de México, 2007, págs. 19-24;

"L'avis de la Cour Internationale de Justice sur les conséquences juridiques de l'édification d'un mur dans le territoire palestinien occupé: timidité ou prudence?", en Revue Générale de Droit International Public, Paris, vol. 109, núm. 3, 2005, págs. 521-537;

"La Lucha por la Paz y la Seguridad Internacionales", en Los siete principios básicos de la política exterior de México, Emilio O. Rabasa (ed.), Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2005, págs. 227-248;

"El Caso Avena y Otros Nacionales Mexicanos ante la Corte Internacional de Justicia (México v. Estados Unidos)", en Anuario Mexicano de Derecho Internacional, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, vol. V, 2005, págs. 173-220;

"La Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, 1963", contribución para los archivos históricos de las Naciones Unidas Biblioteca Audiovisual de Derecho Internacional;

"La Carta democrática interamericana", en Jornadas de Derecho Internacional, Organización de los Estados Americanos, diciembre de 2001, págs. 71-85;

"La respuesta de México a los ataques terroristas del 11 de septiembre", en Revista Mexicana de Política Exterior, Instituto Matías Romero, Ciudad de México, No. 64, octubre de 2001, págs. 11-42;

"La ratificación del Estatuto de Roma y el orden jurídico mexicano", en La soberanía de los Estados y la Corte Penal Internacional, Memoria del Foro Internacional, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ciudad de México, 2002, págs. 89-95;

"Los conflictos armados internos en el Estatuto de Roma", en La Corte Penal Internacional: ensayos para la ratificación e implementación de su Estatuto, Universidad Iberoamericana y Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 2002, págs. 89-96;

"La Corte Penal Internacional", en El Foro, Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Ciudad de México, vol. XIV, N° 2, 2001, págs. 95-114;

"Consecuencias para la política exterior de México de la resolución del Secretario de Relaciones Exteriores por la que se concede la extradición de Miguel Angel Cavallo", en El Foro, Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Ciudad de México, vol. XIV, N° 1, 2001, págs. 217-224;

"Alegato de México en la Corte Internacional de Justicia: Opinión consultiva sobre la ilegalidad de la amenaza o el uso de las armas nucleares", Introducción, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México, 1999, págs. 9-21;

"El derecho internacional humanitario: las nuevas exigencias del mantenimiento de la paz", en Las Naciones Unidas en su 50 Aniversario, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, Ciudad de México, 1995, págs. 65-80;

"El debate sobre el uso de la fuerza por parte de las Naciones Unidas", en Las Naciones Unidas hoy: visión de México, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1994, págs. 124-149;

Manual sobre el arreglo pacífico de controversias entre Estados, Naciones Unidas, 1992, capítulos "Mediación" y "Conciliación", págs. 40-54;

"La iniciativa de paz y de desarme de Nueva Delhi", en Documentos del Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, Ciudad de México, No. 3/86, 1986.

Organizaciones profesionales

Miembro, Colegio de Abogados de México (Barra Mexicana, Colegio de Abogados).

Miembro, Asociación de Derecho Internacional (rama mexicana).

Miembro de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional.

Premios

Orden del Servicio Exterior Mexicano.

Ordre National de la Légion d'Honneur (Francia), Comandante.

---